

Pereira, 8 de septiembre de 2016

Señores Asuntos Tributarios
Atn/ ANDRÉS AYALA y/o MARIO FERNANDO MONTOYA
Municipio de Pereira
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas

Ref. Solicitando Cierre de Establecimiento

Comedidamente me permito solicitarles que se realice el Cierre Definitivo de Establecimiento, para el Kiosco La Chispita ubicado en Altagracia frente a la Discoteca Galáctico.

Por medio de Resolución de Acuerdo de Pago número 700 – 24361, facturé 8 cuotas iguales, hasta cancelar una obligación por concepto de Impuesto Industria y Comercio a favor del Municipio de Pereira, en calidad de deudor y/o Representante Legal del establecimiento de Comercio, registrado con el código interno Nro. 36679, ubicado como se señaló con antelación en este oficio.

Anexo copia de la Resolución de Acuerdo de Pago número 700 – 24361, recibo Acuerdo de Pago Nro. 796404 931312 de fecha 24 de agosto de 2016, donde se registra el pago de la última cuota, copia del Certificado de matrícula mercantil Nro. 4801071 y constancia de auto retención de Industria y Comercio, revisada por Sandra Loaiza el 17 de diciembre de 2014. Más dos formularios para mutaciones de Industria y Comercio, al que les falta la firma del funcionario correspondiente.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

TOTAL ANEXOS: 6

Atentamente,


GUILLERMO OSORIO OROZCO
CC#13.775.238 de Santa Helena del Opón (S.S.)

Dirección: El Cardal Manzana D Casa 21, Jurisdicción Comuna San Joaquín de Pereira.

Teléfono: 3105011760



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	08 de septiembre de 2016	Número de radicado:	42539
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GUILLERMO OSORIO OROZCO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE CIERRE DE ESTABLECIMIENTO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	5
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

